

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 29 de octubre de 2012, se ha aprobado la modificación de la relación de puestos de trabajo del ejercicio 2012, tanto del personal laboral como del personal funcionario, que fue aprobada por el pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de julio de 2012 (B.O.P. número 172, de 28 de julio de 2012), en lo que respecta a los siguientes puestos de trabajo:

R.P.T. del Personal laboral: Informador/a - Dinamizador/a Juvenil.

R.P.T. del personal laboral: Amortización plazas profesor/a inglés.

R.P.T. del personal funcionario: Jefaturas Área de Secretaría.

Asuntos generales, que conlleva asimismo la modificación del catálogo.

Lo que se somete a información pública, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría Municipal, y presentar reclamaciones ante el pleno.

Illescas 31 de octubre de 2012.-El Alcalde, Fernando Javier Cabanes Ordejón.

N.º I.- 9088